



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 28 de setiembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.417/2019

RESD-EXA N° 183/2020

VISTO la Nota de la Directora de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, por la cual, solicita la prórroga de designación interina del Sr. Antonio Gabriel Alemán Burgos como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría – Dedicación Simple en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión a Geometría Plana y Espacial de la carrera de Profesorado en Matemática – Plan 1997, desde el 1 de agosto de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 704/2020.

Que la Sede cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que por la emergencia sanitaria que impide la convocatoria de nuevos Llamados a Inscripción de Interesados, mediante resolución del Consejo Directivo N° 105/2020, se prorrogaron las designaciones de los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría de esta Facultad hasta el 31 de marzo de 2.021, en concordancia, con la resolución emitida por Rectorado N° 613/2020, ad-referéndum del Consejo Superior.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del Sr. Alemán Burgos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, con carácter excepcional, la designación del Sr. Antonio Gabriel ALEMÁN BURGOS, DNI N° 40.889.161, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones a Geometría Plana y Espacial de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 1 de agosto de 2.020 hasta el 31 de marzo de 2.021.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por el cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Prof. Federico Dopico.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Antonio Gabriel Alemán Burgos, Departamento de Personal, Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa